



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXII - VI LEGISLATURA - 7 de octubre de 2003 - Número 27 - Página 157

## **SUMARIO**

**Página**

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **Escritos iniciales**

- Soterramiento de las líneas de alta tensión en Ganzo y Duález., presentado por el G. P. Popular. 160  
[6L/4300-0006]
- A ayudas a los Ayuntamientos que han sufrido cortes y restricciones de agua el verano 2003, presentada por el G.P. Popular. 160  
[6L/4300-0007]

### **5. PREGUNTAS**

#### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

##### **Escritos iniciales**

- Sistema para dar ayudas a titulares de explotaciones agropecuarias por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 161  
[6L/5100-0018]
- Montante económico que se va a poner a disposición de ganaderos y agricultores por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 162  
[6L/5100-0019]
- Fuente de financiación para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 162  
[6L/5100-0020]
- Recepción de ayudas por agricultores y ganaderos por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 163  
[6L/5100-0021]

**Página**

|   |     |
|---|-----|
| - Grado de consenso alcanzado en la Mesa Regional Agraria para el sistema y ayudas al sector agropecuario por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0022] | 163 |
| - Método seguido para determinar las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0023]  | 164 |
| - Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a valoración económica de las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0024]      | 165 |
| - Motivos de que se produzca lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0025]                                      | 165 |
| - Tiempo de espera para que un anuncio sea publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0026]   | 166 |
| - Medidas para reducir la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0027]   | 166 |
| - Estimación de la reducción de la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0028]                                | 167 |
| - Actividades previstas hasta final de 2003, en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0029]   | 167 |
| - Actividades desarrolladas en el último semestre de 2003, en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0030]   | 168 |
| - Curso de formación impartidos en el tercer trimestre 2003, en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez.<br>[6L/5100-0031]   | 168 |
| - Cursos de formación previstos hasta final de 2003 en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> . María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0032]  | 169 |
| - Localidades en las que se han impartido cursos de formación en el tercer trimestre de 2003 en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> . María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0033]                   | 169 |
| - Localidades en las que se tiene previsto impartir cursos de formación hasta finales de 2003 en el marco del Programa "Soy emprendedora", presentada por D <sup>a</sup> . María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0034]                  | 170 |

**Página**

|  |     |
|--|-----|
| - Previsiones para la repoblación de la riqueza piscícola en los ríos, presentada por D <sup>a</sup> . María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.<br>[6L/5100-0035] | 170 |
|--|-----|

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

|   |     |
|---|-----|
| 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS<br>(Del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2003)               | 171 |
| 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS<br>(Del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2003) | 171 |
| 8.2.3. CONVOCATORIAS  | 172 |

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

SOTERRAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN EN GANZO Y DUÁLEZ., PRESENTADO POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0006]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante la Comisión de Medio Ambiente y publicar la Escrito presentado por el G.P. Popular como proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Medio Ambiente, relativa a soterramiento de las líneas de alta tensión en Ganzo y Duález, Nº 6L/4300-0006.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[4300-0006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa a soterramiento de líneas de Alta Tensión en Ganzo y Duález, para ser debatida en el Comisión de Medio Ambiente.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los vecinos de Ganzo y Duález han demostrado solidariamente a los largo del tiempo su colaboración con la instalación y potenciación de la industria próxima a sus viviendas, colegios y espacios públicos.

Igualmente la instalación de industrias a su puesto una acumulación de líneas de alta tensión que el Gobierno Regional anterior consideró importante su soterramiento para corresponder a la solidaridad demostrada por dichos vecinos.

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno anterior inició los trámites para llevar a cabo el soterramiento de dichas líneas de alta tensión, por lo que es de suma importancia y celeridad que se

continúe la tramitación con el fin de acometer a la mayor brevedad posible esta importante obra para los vecinos de Ganzo y Duález.

Se ha de tener en consideración que la AA.VV. "Sierrallana" de Ganzo y Duález ha mantenido una reunión con el Consejero de Medio Ambiente con el fin de solicitar la realización de dichas obras, que llevaría incluidos también la instalación de una pasarela inmediatamente aguas abajo del azud de Sniace.

Por ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo los trámites necesarios para que en el menor tiempo posible técnica y administrativamente, realice el soterramiento de las líneas de alta tensión y la construcción de una pasarela en Ganzo y Duález.

Santander, 23 de Septiembre de 2003

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Portavoz."

-----

A AYUDAS A LOS AYUNTAMIENTOS QUE HAN SUFRIDO CORTES Y RESTRICCIONES DE AGUA EL VERANO 2003, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0007]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a ayudas a los Ayuntamientos que han sufrido cortes y restricciones de agua el verano 2003, presentada por el G.P. Popular, Nº 6L/4300-0007.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[4300-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo

establecido en el artículo 160 del vigente reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley, relativa a ayudas a los Ayuntamientos que han sufrido cortes y restricciones de agua este verano 2003, para que sea debatida en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante este verano de 2003 varios ayuntamientos de nuestra Comunidad Autónoma han sufrido problemas de abastecimiento de agua a la población lo cual ha supuesto severos cortes y restricciones en el suministro.

Para reducir la duración de los cortes y poder suministrar agua al menos unas horas al día, muchos de estos municipios se han visto obligados a adoptar medidas excepcionales consistentes principalmente en la compra de agua y su traslado en camiones cisterna a sus municipios.

Estas medidas extraordinarias han supuesto para estos ayuntamientos un alto costo económico.

El Gobierno de Cantabria ha establecido ya el compromiso con el ayuntamiento de Castro Urdiales para colaborar en la financiación de estos gastos extraordinarios, pero no con todos los demás ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma que se han visto obligados a adoptar medidas excepcionales.

En virtud de las consideraciones expuestas, el Grupo Parlamentario Popular, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y publicar una orden de ayudas económicas que permita a todos los ayuntamientos de Cantabria que se han visto obligados a realizar gastos extraordinarios para garantizar el suministro de agua a su población en este verano de 2003, obtener del Gobierno de Cantabria colaboración económica para este fin, en igualdad de condiciones.

Santander, 26 de septiembre de 2003

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz."

#### 5. PREGUNTAS.

##### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SISTEMA PARA DAR AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0018]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a sistema para dar ayudas a titulares de explotaciones agropecuarias por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0018.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0018]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el sistema que se va a utilizar por el Gobierno de Cantabria para dar las ayudas a los titulares de explotaciones agropecuarias como consecuencia de las pérdidas ocasionadas por la sequía en este sector en el año 2003?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

MONTANTE ECONÓMICO QUE SE VA A PONER A DISPOSICIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES POR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

en nuestra Comunidad Autónoma?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

[6L/5100-0019]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a montante económico que se va a poner a disposición de ganaderos y agricultores por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0019.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0019]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el montante económico que el Gobierno Regional va a poner a disposición de los ganaderos y agricultores como consecuencia de las pérdidas ocasionadas por la sequía en el año 2003

FUENTE DE FINANCIACIÓN PARA HACER FRENTE A LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0020]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fuente de financiación para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0020.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha

tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la fuente de financiación que el Gobierno de Cantabria va a utilizar para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario de nuestra Comunidad Autónoma en el año 2003?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

RECEPCIÓN DE AYUDAS POR AGRICULTORES Y GANADEROS POR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0021]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a recepción de ayudas por agricultores y ganaderos por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0021.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0021]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad

Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

Cuándo van a recibir las ayudas del Gobierno de Cantabria los agricultores y ganaderos para paliar las pérdidas ocasionadas por la sequía en el año 2003?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

GRADO DE CONSENSO ALCANZADO EN LA MESA REGIONAL AGRARIA PARA EL SISTEMA Y AYUDAS AL SECTOR AGROPECUARIO POR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0022]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a grado de consenso alcanzado en la Mesa Regional Agraria para el sistema y ayudas al sector agropecuario por las pérdidas ocasionadas por la sequía en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0022.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo

establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de consenso se ha alcanzado en la Mesa Regional Agraria para el sistema empleado y las ayudas a conceder al sector agropecuario para paliar las pérdidas de la sequía en Cantabria en el año 2003?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

MÉTODO SEGUIDO PARA DETERMINAR LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0023]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a método seguido para determinar las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0023.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0023]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el método seguido por el Gobierno de Cantabria para determinar las pérdidas económicas producidas por la sequía en el sector agropecuario?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0024]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a valoración económica de las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario en 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0024.



En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0024]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La primavera en algunas comarcas de Cantabria y el verano en todas, han azotado fuertemente a las rentas de los ganaderos y agricultores de Cantabria, como consecuencia de la sequía que ha padecido nuestra Comunidad Autónoma.

Las Organizaciones Agrarias han valorado las pérdidas ocasionadas y han solicitado ayudas para el sector.

Igualmente el Gobierno de Cantabria ha manifestado a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que el sector agropecuario ha tenido importantes pérdidas y su disposición a conceder ayudas para paliar las mismas.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la valoración económica que el Gobierno Regional ha realizado de las pérdidas ocasionadas por la sequía en el sector agropecuario de Cantabria en el año 2003?.

Santander, 23 de septiembre de 2003

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

-----

MOTIVOS DE QUE SE PRODUZCA LISTA DE ESPERA PARA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0025]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos de que se produzca lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0025.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0025]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado la reducción de la lista de espera existente para la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria.

Por todo ello se pregunta;

¿Cuáles son los motivos de que se produzca esa lista de espera?

Santander a 1 de Octubre de 2003.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos."

-----

TIEMPO DE ESPERA PARA QUE UN ANUNCIO SEA PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0026]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tiempo de espera para que un anuncio sea publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0026.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0026]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado la reducción de la lista de espera existente para la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria.

Por todo ello se pregunta;

¿Cuánto tiempo tiene que esperar un anuncio para ser publicado?

Santander a 1 de Octubre de 2003.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos."

-----

MEDIDAS PARA REDUCIR LA LISTA DE ESPERA PARA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0027]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas para reducir la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0027.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0027]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado la reducción de la lista de espera existente para la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria.

Por todo ello se pregunta;

¿Qué medidas se van a tomar para reducir esta lista de espera?

Santander a 1 de Octubre de 2003.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos."

-----

ESTIMACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA PARA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0028]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a estimación de la reducción de la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0028.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0028]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada en el Pleno;

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado la reducción de la lista de espera existente para la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria.

Por todo ello se pregunta;

¿En cuánto se estima que podrá reducirse esa lista de espera?

Santander a 1 de Octubre de 2003.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos."

-----

ACTIVIDADES PREVISTAS HASTA FINAL DE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0029]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actividades previstas hasta final de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0029.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

Además de los cursos de formación y las sesiones de asesoramiento, ¿qué otras actividades tiene previsto el gobierno desarrollar desde ahora y hasta final del año 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora"?

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÚLTIMO SEMESTRE DE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0030]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actividades desarrolladas en el último semestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0030.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

Además de los cursos de formación y las sesiones de asesoramiento, qué otras actividades se ha desarrollado en el último semestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora"

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0031]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cursos de formación impartidos en el tercer trimestre 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0031.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0031]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

¿Cuántos cursos de formación se han impartido en el tercer trimestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora"?

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

CURSOS DE FORMACIÓN PREVISTOS HASTA FINAL DE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0032]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cursos de formación previstos hasta final de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0032.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0032]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

¿Cuántos cursos de formación tiene previsto el gobierno impartir desde ahora y hasta final del año 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora"?

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

LOCALIDADES EN LAS QUE SE HAN IMPARTIDO CURSOS DE FORMACIÓN EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0033]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a localidades en las que se han impartido cursos de formación en el tercer trimestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0033.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

En qué localidades se han impartido cursos de formación en el tercer trimestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora".

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

LOCALIDADES EN LAS QUE SE TIENE PREVISTO IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN HASTA FINALES DE 2003 EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SOY EMPRENDEDORA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0034]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a localidades en las que se tiene previsto impartir cursos de formación hasta finales de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, Nº 6L/5100-0034.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[5100-0034]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria puso en marcha hace años en programa "Soy emprendedora" destinado al asesoramiento a mujeres que quieren crear una pequeña empresa. Además del asesoramiento en materia puramente empresarial, se ofrecen otro tipo de servicios como formación, tutorías, organización de jornadas, asistencia a ferias o premios a la mejor empresa.

Se pregunta:

¿En qué localidades tiene previsto el gobierno impartir cursos de formación a partir de ahora y hasta finales del año 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora"?

Santander, 1 de octubre de 2003.

Fdo.: María Luisa Peón Pérez"

-----

PREVISIONES PARA LA REPOBLACIÓN DE LA RIQUEZA PISCÍCOLA EN LOS RÍOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0035]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones para la repoblación de la riqueza piscícola en los ríos, presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular, N<sup>o</sup> 6L/5100-0035.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio

[5100-0035]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el verano del 2003, y debido a la pertinaz sequía que Cantabria ha padecido, hemos visto nuestros ríos con un nivel de agua tan escaso que ha traído consecuencias muy negativas para el desarrollo de la vida en el medio.

Por lo anteriormente expuesto, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la repoblación de la riqueza piscícola en los ríos de Cantabria?

Santander, 2 de Octubre de 2003

Fdo.: Gema Díaz Villegas."

-----

#### 8. **INFORMACIÓN.**

##### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2003)

Día 30:

- Mesa de la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.
- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 2:

- Mesa de la Comisión de Educación.
- Mesa de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Día 3:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2003)

Día 30:

- Escrito presentado por el G.P. Regionalista por el que designa miembros de la nueva Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos. [6L/8450-0018]

- Calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente al periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2003. [6L/7400-0006]

- Escrito presentado por el Portavoz del G.P. Popular, por el que comunica la adscripción de D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón a dicho Grupo Parlamentario. [6L/8420-0003]

- Escrito presentado por el G.P. Popular, por el que comunica bajas y altas de parlamentarios en Comisiones. [6L/8450-020]

- Escrito presentado por el G.P. Popular por el que designa miembros de la nueva Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos. [6L/8450-0018]

- Moción subsiguiente a la interpelación N<sup>o</sup> 6L/4100-0001, relativa a criterios y compromisos en relación con la atención sanitaria en el área de Campoo y el Hospital Público de Campoo, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0001]

Día 1:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos de que se produzca lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0025]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tiempo de espera para que un anuncio sea publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0026]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas para reducir la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0027]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a estimación de la reducción de la lista de espera para publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0028]

Día 2:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actividades previstas hasta final de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0029]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actividades desarrolladas en el último semestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0030]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cursos de formación impartidos en el tercer trimestre 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0031]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cursos de formación previstos hasta final de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0032]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a localidades en las que se han impartido cursos de formación en el tercer trimestre de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0033]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a localidades en las que se tiene previsto impartir cursos de formación hasta finales de 2003 en el marco del programa "Soy emprendedora", presentada por D<sup>a</sup>. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0034]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones para la repoblación de la riqueza piscícola en los ríos, presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0035]

- Escrito presentado por el G.P. Popular, por el que comunica baja y alta de parlamentarios en la Diputación Permanente. [6L/8440-0003]

- Documentación relativa a documento conjunto elaborado y firmado por el Gobierno de Cantabria y el Gobierno de Asturias, solicitada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0019]

Día 3:

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 513 A, concepto 611, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0020]

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 513 A, concepto 601, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0021]

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 441 A, concepto 611, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0022]

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 441 A, concepto 601, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0023]

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 511B, concepto 611, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0024]

- Documentación relativa a la partida presupuestaria Sección 4, Programa 511B, concepto 601, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/9100-0025]

Día 13:

- Sesión plenaria ordinaria.

- Enmienda presentada por los G.P. Socialista y Regionalista a la moción número 6L/4200-0001, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0001, formulada por el G.P. Popular, relativa a criterios y compromisos en relación con la atención sanitaria en el área de Campoo y el Hospital Público de Campoo. [6L/4200-0001]

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el mes de agosto de 2003. [6L/6200-0002]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0001, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0002, relativa a número de alumnos por cursos distribuidos por Colegio con indicación del número de unidades para Educación Infantil, Primaria y Secundaria y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0003, relativa a relación de centros concertados y número de unidades concertadas por el Gobierno de Cantabria en los cursos 2001-2002 y 2002-2003, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0005, relativa a familias profesionales y ciclos de cada familia, aprobados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y otros extremos, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 6 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 7 de octubre:

- Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

- Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.

Día 8 de octubre:

- Comisión de Educación.

\*\*\*\*\*